



**Ayuntamiento de  
San Nicolás del Puerto**  
Secretaría General

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DIA 9-03-2020.-

Que el día 9 de marzo de 2020, se reunió el Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los señores que se indican a continuación:

Sres. asistentes:

Alcalde: D. D. Juan Carlos Navarro Antúnez

Concejales asistentes:

D<sup>a</sup>. Ángela Rodríguez Pérez, D<sup>a</sup>. Lidia Cerro Romero, D. Manuel García Fernández, D<sup>a</sup>. María del Mar Carmona Jiménez y D. Eduardo Romero Arcos.

Concejales ausentes:

D. Justo Zahínos Jaramillo.

Secretario-Interventor accidental: D. Juan Jesús Vázquez Becerra.

Comprobado que asisten, en primera convocatoria 6 de los 7 miembros que legalmente componen la Corporación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.2.c) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante LRRL) y artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, (en adelante ROF) y dado que el número legal de miembros de la Corporación son 7 y asisten 6 que es mas de un tercio del número legal de miembros de la Corporación y que entre los asistentes se encuentra el Presidente y Secretario, existe quórum de asistencia suficiente y el Sr. Alcalde declara iniciada la sesión a las 17 horas.

**1. APROBACIÓN DE LAS OBRAS A INCLUIR DENTRO DE LOS PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS MUNICIPALES**

De acuerdo con el artículo 93 del ROF por el Secretario de la Corporación se pasa a dar lectura de la propuesta que se somete al Pleno. Dado que nadie solicita la palabra tras la lectura, el asunto se somete directamente a votación. El resultado de la votación realizada, de acuerdo con el artículo 101 y 102.1 del ROF, de manera ordinaria arrojó el resultado de 5 votos afirmativos o favorables a

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Jesus Vazquez Becerra	Firmado	11/01/2022 14:13:44	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	17/01/2022 12:31:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==</a>			



**Ayuntamiento de  
San Nicolás del Puerto**  
Secretaría General

la propuesta y 1 voto desfavorable o negativo del Sr. Concejil D. Eduardo Romero Arcos. De acuerdo con el artículo 98.4 y 5 del ROF el Alcalde declara y proclama los siguientes acuerdos adoptados:

**Único:** Solicitar la inclusión en el Plan Supera VIII: la actuación "PAVIMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIÓN EN CALLE CRUZ".

**2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Sr. Alcalde expone que es preciso aprobar la inclusión en una nueva posible línea de actuación que va a poner en marcha la Diputación Provincial de Sevilla de todos aquellas obras que ya cuenten con proyectos hechos y que, por algún motivo, no fueron incluidas en programas anteriores. A modo de ejemplo se comentó un proyecto de mejora de red de distribución de agua en el Cerro del Hierro, la construcción del Archivo Municipal, etc.

-Se acordó, por unanimidad, reducir el plazo concedido a los vecinos para el adecentamiento de patios y traseras de viviendas en el Cerro del Hierro, Avda. de Andalucía y Charca de los Fresnos y, en general, en toda la localidad. En principio se había concedido un plazo de un año y se aprueba reducir el mismo a 6 meses.

-El Concejil Eduardo Romero Arcos plantea la necesidad apremiante de reponer el adoquinado del paso elevado situado a la altura de Calle Cruz, 66. El Alcalde se compromete a la reparación del paso a la mayor brevedad. De igual forma, da traslado al resto de Concejales de varias quejas que ha recibido de los vecinos sobre importantes desperfectos en la calzada a la altura de Charca de los Fresnos, 13. El Alcalde toma nota de ello.

-A continuación pasa a debatirse un asunto que parece que varios vecinos de la Calle San Diego han planteado, como es el cambio del sentido de la circulación actual que tiene la calle. Plantea el asunto Eduardo Romero. La mayoría de los Concejales tiene conocimiento del asunto. El Alcalde se compromete a estudiar la cuestión con los técnicos municipales, planteando como posible alternativa la instalación de sentido único en Calle Tinado y proceder a invertir el sentido de la Calle San Diego, para lo que también se hace necesario estudiar el horario de colocación de la terraza del bar de Calle Tinado, 2. Se compromete también a estudiar el problema que existe con los vehículos aparcados en calle Tinado.

No tratándose más asuntos, se da por finalizada la sesión a las 19:30 horas del día 9 de marzo de 2020.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Jesus Vazquez Becerra	Firmado	11/01/2022 14:13:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	17/01/2022 12:31:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==</a>		





**Ayuntamiento de  
San Nicolás del Puerto**  
Secretaría General

Y no habiendo más asuntos que tratar ni ser otro el objeto de la sesión, el Sr. Alcalde la dio por finalizada, siendo las 19,30 horas del mismo día de su inicio, levantándose de todo lo actuado el presente borrador del acta, redactado sin enmiendas ni tachaduras sellado y autorizado en todas sus páginas con mi firma por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde D. Juan Carlos Navarro Antúnez en San Nicolás del Puerto, 9 de marzo de 2019.

Vº. Bº.  
El Alcalde,                      El Secretario-Interventor accidental,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Jesus Vazquez Becerra	Firmado	11/01/2022 14:13:44	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d5tAf0+fyvWU83CEtOfY/Q==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	17/01/2022 12:31:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/d9CGY/7ukYUObE0GzvbxtA==</a>			